

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3266

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2022, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, de la Resolución de 4 de julio de 2022 que nombra funcionario y funcionarias de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Dirección General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 4, de 8 de enero), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 5 de julio de 2022, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 4 de julio de 2022, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, que nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de julio de 2022.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
MIREN GOITIA GABIOLA.